DICTAMEN SUOC Nº 03/2021

IDENTIFICACIÓN PROCESO LICITATORIO
ID N°: 392.483
DENOMINACIÓN: Evaluación de impacto ambiental para la Biblioteca y Archivo Central.

Dando cumplimiento a la Resolución DNCP N° 1208/2021, ***"POR LA CUAL SE ESTABLECE DIRECTRICES PARA LA COMUNICACIÓN DE INFORMES CUATRIMESTRALES"***, donde se requiere un dictamen por parte de la UOC de cada convocante, en donde se expongan las razones que impidieron el cumplimiento de la comunicación del llamado en el plazo previsto.

Informamos que no se ha podido hacer la comunicación del llamado supra mencionado debido a que la Ley 6746/21 "***QUE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, APROBADO POR LEY N° 6672 DEL 7 DE ENERO DE 2021, 'QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 – CONGRESO NACIONAL Y CÁMARA DE SENADORES"***, que fue estudiada en el Congreso Nacional desde el 17 de marzo de 2021 y recién fue promulgada en 27 de mayo y afecto la programación de Programa Anual de Contrataciones.

También atendiendo a la situación sanitaria, y atendiendo a las recomendaciones del Poder Ejecutivo se ha establecido el trabajo por cuadrilla que ha afectado el funcionamiento de la SUOC del Centro Cultural de República El Cabildo.

ES MI DICTAMEN.

Lic. Vidal Torres
Sub Unidad Operativa de Contratación
Centro Cultural de la República